



GOBIERNO DE  
MÉXICO



2020  
AÑO DE  
LEONA VICARIO  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

# Leona Vicario

la emancipación de México  
con la lucha de las mujeres



Benjamín Orozco, *Leona Vicario*, ilustración sobre board, 2009.  
Acervo INEHRM.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM  
Instituto Nacional de  
Historia y Cultura de México

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

---

Desde el inicio de la lucha por la Independencia de México, el trabajo de las mujeres fue fundamental. Ellas colaboraron en actividades estratégicas en distintos frentes, como espías, conspiradoras, gestoras, mensajeras, abastecedoras de recursos, soldadas y enfermeras, entre otras. Algunas fueron acusadas de infidencia por las autoridades realistas, juzgadas y condenadas a prisión, sentenciadas a muerte o despojadas de sus propiedades.

Leona Vicario Fernández de San Salvador nació el 10 de abril de 1789 en el seno de una familia acomodada de Ciudad de México. Al estallar la guerra independentista, formó parte del grupo secreto Los Guadalupes, que suministraba información, armas y recursos a los rebeldes. Como consecuencia, Leona fue recluida en el Colegio de Belén y su fortuna, confiscada. Tras escapar se sumó al ejército insurgente, junto con su esposo Andrés Quintana Roo. Más tarde, colaboró con insumos para la publicación de periódicos insurgentes como El Ilustrador Americano, por lo cual es considerada una de las primeras periodistas del país. Al consumarse la Independencia se retiró a la vida privada, pero ante los intentos de menoscabar su participación durante la guerra se defendió desde la prensa, su pluma reivindicó el papel de las mujeres en la vida pública. Leona Vicario murió el 21 de agosto de 1842, convirtiéndose en la primera mexicana en recibir un funeral de Estado.

El actual 2020 fue declarado “Año de Leona Vicario. Benemérita Madre de la Patria”, como una distinción del Gobierno de México para hacer visibles sus aportes al movimiento independentista, junto con los de todas esas mujeres que, conocidas o no, fueron protagonistas en ese proceso histórico.





***Bandera con la que se enarbola la toma del Fuerte de Acapulco.  
Imagen tomada del libro Theubet de Beauchamp, Trajes civiles y militares  
y de los pobladores de México entre 1810 y 1827.***

Real Biblioteca de Madrid, España.

Las mujeres fueron parte fundamental de las tropas insurgentes. Proveían información, alimentos y recursos económicos, como María Ignacia Rodríguez.





**Cañones empleados por la insurgencia en 1810 y 1811. Imagen tomada del libro Theubet de Beauchamp, *Trajes civiles y militares y de los pobladores de México entre 1810 y 1827*.**

Real Biblioteca de Madrid, España.

Josefa Martínez, Manuela Molina y Prisca Marquina fueron algunas de las mujeres que comandaron tropas insurgentes.





***Interior de cocina mexicana. Imagen tomada del libro Theubet de Beauchamp, Trajes civiles y militares y de los pobladores de México entre 1810 y 1827.***

Real Biblioteca de Madrid, España.

Detrás de las líneas enemigas, las mujeres llevaron a cabo una importante labor en contra de las tropas realistas ya sea envenenando sus alimentos o convenciéndolos de cambiarse de bando, entre ellas Carmen Camacho y María Tomasa Esteves.





Anónimo, *Corrido insurgente*  
(enfrentamiento entre una mujer realista y una independentista), detalle, 1814.

Archivo General de la Nación.

"A la guerra americanas/ vamos con espadas crueles/ a darle muerte a Callejas/ y a ver al señor Morelos...".



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INIFRM  
Instituto Mexicano de  
Investigaciones y  
Fomento de la  
Resistencia y la  
Memoria

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Juan O' Gorman, *Historia de Michoacán*, detalle de Gertrudis Bocanegra, mural, 1941-1942.

Biblioteca Gertrudis Bocanegra, Pátzcuaro, Michoacán.

Las mujeres también fungieron como correos y espías. En Pátzcuaro, Gertrudis Bocanegra fue fusilada por colaborar con la insurgencia.





**Anónimo, Retrato del capitán Pedro Marcos Gutiérrez, su esposa Rafaela Belaunzarán y sus hijos María Ventura y José Miguel, óleo sobre tela, 1814.**

Colección Museo Soumaya.

Algunas veces las mujeres y sus hijas e hijos fueron moneda de cambio entre las tropas insurgentes y realistas.







**Domingo Ortiz, Gaspar Martín Vicario y su familia, 1793, óleo sobre tela.**

Convento de la Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, Valladolid, España.

Leona Vicario nació el 10 de abril de 1789, fue hija única del segundo matrimonio de Gaspar Martín Vicario, comerciante español procedente de Castilla la Vieja, y Camila Fernández de San Salvador.





**Salvador Pruneda, *Leona Vicario*, acuarela sobre cartón, ca, 1960.**

Archivo Gráfico *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

A los 18 años, tras el fallecimiento de sus padres, Leona Vicario quedó bajo la tutela de su tío, el abogado realista Agustín Pomposo Fernández de San Salvador.





**Anónimo, *Leona Vicario*, óleo, siglo XIX.**

Museo Nacional de Historia-Castillo de Chapultepec. INAH. Secretaría de Cultura.

Al estallar la guerra, Leona Vicario suministró información, armas y recursos a las y los insurgentes. Perteneció a la sociedad secreta Los Guadalupes, conformada por mujeres y hombres.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INIFRM  
Instituto Mexicano de  
Investigaciones y  
Fomento de la  
Resistencia y la  
Memoria

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**Juan O'Gorman, *Retablo de la Independencia*  
(detalle de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario), mural, 1960-1961.**

Museo Nacional de Historia-Castillo de Chapultepec. INAH. Secretaría de Cultura.

En febrero de 1813 Leona Vicario mandó un correo al insurgente Miguel Gallardo por medio del arriero Mariano Salazar, quien fue aprehendido en Tlalnepantla y delató a la joven.



a b c d e f g h i j k l m n o p q  
w x y z  
2 5 2 2  
w x y z

z h i e  
a i a v  
p q  
v i v

a<sup>u</sup> c d e f g h i j k l m n o  
w x y z

21

32

México 23 de Mayo de 18

v  
v y a  
v f i l v q p h y j l v a v a r i v  
t x v a

t v a a t a t v  
t v i a l a t v v y v a  
l a a a i y v i a a  
t v a a t v v a q y v v a  
y l v a v y a v a t v v a  
v a v a v a t v v a y v a v a  
y v i v e v t v v v a v a  
i v

v i v a v a v a v v a  
v a v v a v a v t v  
v t i l v q p h y j t  
v a v a r r v a t x v j j  
i f 4

Documento tomado del libro Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

Biblioteca Nacional de México, UNAM.

José Berazuela, juez de la Real Junta de Seguridad y Buen Orden, inspeccionó la casa de Leona Vicario y encontró las claves con que enviaba mensajes.





**Imagen tomada del libro Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.**

Biblioteca Nacional de México, UNAM.

El 13 de marzo de 1813, Leona Vicario fue recluida e incomunicada en el Colegio de San Miguel de Belén. Compareció ante el juez y, pese a la presión, no delató a las y los insurgentes con quienes mantenía correspondencia.





✠  
Un quartillo.

Sello cuarto, un quartillo, años de mil ochocientos y once, y mil ochocientos y doce.



mando a su Señoría suspender esta diligencia para continuarla siempre que sea conveniente, en cuyo tenor se afirmó y ratificó la confesante leída que le fue de principio a fin y firmó con su Señoría don José [hizo lo su curador]

Berazueta *Leona Vicario*

Antonio Maldonado

Julian [signature]

Autógrafo de Leona Vicario, parte de las declaraciones que rindió ante el Juez Comisionado don José Ignacio Berazueta los días 17 de marzo y 5 de abril de 1813. Documento tomado del libro Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

Biblioteca Nacional de México, UNAM.

Autógrafo de Leona Vicario, parte de las declaraciones que rindió ante el juez comisionado don José Ignacio Berazueta los días 17 de marzo y 5 de abril de 1813.



GOBIERNO DE MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INIFRM  
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLCLÓRICAS, RITMOLÓGICAS Y MUSICALES

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



*La heroica Ciudadana M.<sup>a</sup> Leona  
Vicario.*

**"Heroica ciudadana María Leona Vicario", El Pensador Mexicano  
[José Joaquín Fernández de Lizardi], Calendario de 1825. Dedicado a las señoritas americanas,  
especialmente a las patriotas, México, Mariano Ontiveros, 1825.**

Biblioteca Nacional de México, UNAM.

El 23 de abril de 1813 los insurgentes Francisco Arroyabe, Antonio Vázquez Aldama y Luis Alconedo,  
ayudaron a escapar a Leona y huyeron hacia Oaxaca.







**Benjamín Orozco, *Andrés Quintana Roo*, ilustración sobre board, 2009.**

Acervo INEHRM.

En Oaxaca, Leona Vicario se reunió con Andrés Quintana Roo, con quien contrajo matrimonio.





**Salvador Ferrando, *El Congreso de Chilpancingo*, óleo sobre tela, 1905.**

Museo José Luis Bello y Zetina, Puebla. INBAL. Secretaría de Cultura.

El 22 de diciembre de 1813 el Congreso en Chilpancingo declaró a Leona Vicario "Benemérita de la Patria".



LEONA VICARIO



**Salvador Pruneda, *Leona Vicario*, tinta sobre papel, 1962.**

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM.

En 1816, Leona Vicario fue condenada en ausencia y se le confiscan todos sus bienes. Un año después, en la montaña cerca de Achipixtla, nació Genoveva, su primogénita.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS E HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES



**Portales de la Ciudad de Toluca, en donde vivieron unos meses  
Leona Vicario y Andrés Quintana Roo. Imagen tomada ca. 1890.**

Fotomecánico. Acervo INEHRM.

En 1818 el virrey concedió el indulto a Leona Vicario y Andrés Quintana Roo.  
El matrimonio se estableció en Toluca, donde vivieron en la miseria hasta 1820.





***Iglesia de Santo Domingo y creyentes de México, 1827.  
Imagen tomada del libro Theubet de Beauchamp,  
Trajes civiles y militares y de los pobladores de México entre 1810 y 1827.***

Real Biblioteca de Madrid, España.

Con la independencia, Leona y Andrés regresaron a vivir a la Ciudad de México.  
Tuvieron a su segunda hija a quien nombraron María Dolores.





Imagen tomada del libro Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

Biblioteca Nacional de México, UNAM.

Por los servicios prestados y en compensación por los bienes confiscados se le entregó a Leona la casa número 2 de la antigua 3ª Calle de Santo Domingo.





**Patio interior de la hacienda de Ocotepec en el municipio de Apan, Hidalgo.**

Fotografía Rodrigo Óscar Rivera Meneses, INEHRM. (Autorización de don Saúl Uribe).

También se le concedió la hacienda pulquera y agrícola de Ocotepec en los llanos de Apan, en el actual estado de Hidalgo.



Casa de V., marzo 26 de 1831.

(señor don Lucas Alamán.)

(Presente.)

Confiese V., sr. Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mugeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos, y que los deseos de la gloria y de la libertad de la patria, no les son unos sentimientos estraños; antes bien suele obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mugeres, sea el que fuere el objeto ó causa por quien los hacen, son más desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de ellos, que la de que sean aceptados.

*Maria Leona Vicario.*

**Respuesta de Leona Vicario a Lucas Alamán, escrita el 26 de marzo de 1831.**

Publicada en *El Federalista*, 2 de abril de 1831. Reproducida en el libro Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

"Confiese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y la libertad de la patria no les son unos sentimientos estraños, antes bien, suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea cual fuere la causa por quien los hacen, son más desinteresados y parece que no buscan más recompensa de ellas, más que la de que sean aceptados".







**Fotografía actual de la casa donde habitó Leona Vicario,  
hoy República de Brasil núm. 37, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Fotografía Rodrigo Óscar Rivera Meneses, INEHRM.

El 21 de agosto de 1842, a las nueve de la noche, falleció Leona Vicario en su casa en la Ciudad de México.





**Aspecto que presentaba la Catedral Metropolitana en los momentos que salían los restos de la heroína y los héroes rumbo a la Columna de la Independencia, 1925.**

SINAFO.INAH.Secretaría de Cultura.

Fue sepultada en el panteón de Santa Paula. En 1900 los restos de Leona Vicario se trasladaron a la Rotonda de las Personas Ilustres.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIA  
SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INFRM  
Instituto Registral y Catastral

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**Columna de la Independencia donde reposan los restos de Leona Vicario.**

SINAFO.INAH.Secretaría de Cultura.

Desde 1925 los restos de Leona Vicario reposan en la Columna de la Independencia.





**Estatua de Leona Vicario en la Plaza Santa Catarina, Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Fotografía Rodrigo Óscar Rivera Meneses, INEHRM.

Este 2020 el gobierno federal lo declaró "Año de Leona Vicario. Benemérita Madre de la Patria" con la finalidad de reivindicar su participación, así como el de las mujeres que, como ella, fueron protagonistas en este proceso histórico.



## **Memoria Histórica y Cultural de México**

Eduardo Villegas Megías

*Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México*

### **Secretaría de Cultura**

Alejandra Fraustro Guerrero

*Secretaria de Cultura*

Natalia Toledo Paz

*Subsecretaria de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura*

Felipe Ávila Espinosa

*Director General del Instituto Nacional de Estudios  
Históricos de las Revoluciones de México*

### **Secretaría de Gobernación**

Olga Sánchez Cordero.

*Secretaria de Gobernación*

Rabindranath Salazar Solorio

*Subsecretario de Desarrollo Democrático,  
Participación Social y Asuntos Religiosos*

Miguel Lucía Espejo

*Titular de la Unidad de Desarrollo Democrático*

Fernando Molinar Bustos

*Director General de Cultura Democrática y Fomento Cívico*

### **Instituto Nacional de las Mujeres**

Nadine Gasman Zylbermann

*Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres*

Patricia Estela Uribe Zúñiga

*Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres*

### **Sistema de Transporte Colectivo**

Florencia Serranía Soto

*Directora General del Sistema de Transporte Colectivo.*

